



Recibido del Sr. Sergio

01:31 pm
06 FEB 2024

Et
M

Oficio: No. SESESP/CJyUTAIPyPDP /040/II/2024.
Asunto: Informe Mensual del Ejercicio de Derecho ARCO (enero 2024).
Chetumal, Quintana Roo, a 06 febrero de 2024.
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

OIC-SESESP

ACUSE



LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Derivado de lo anterior, a través de este conducto, me permito informar que, en el mes transcurrido y concluido de **enero** del año 2024, "no se generaron solicitudes del Ejercicio de Derecho ARCO, ni de portabilidad de datos", se informa lo anterior conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad en la materia.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

~~ATENTAMENTE~~
~~LICDO. EDGAR BERMÚDEZ MONTUFAR~~
~~COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA~~
~~ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES~~



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.c.p.- Licdo. Adrián Martínez Ortega, Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Licdo. Francisco Javier Buenfil Puc, Titular del Órgano Interno de Control del SESESP
Expediente/Minutario.
EBM/sgg

01:59 pm

EBM/SGG/CCA

Calle 1 de mayo s/n con Tomas Aznar Barbachano
Colonia Proteritorio, C.P. 77086
Chetumal, Quintana Roo, México



SESESP
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sh



Oficio: No. SESESP/CJyUTAIPyPDP /040/II/2024.

Asunto: Informe Mensual del Ejercicio de Derecho ARCO (enero 2024).

Chetumal, Quintana Roo, a 06 febrero de 2024.

“2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

**LICDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN.
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 54 Fracción XIV y 62 Fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, referente a la obligación de rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Derivado de lo anterior, a través de este conducto, me permito informar qué, en el mes transcurrido y concluido de **enero** del año 2024, “no se generaron solicitudes del **Ejercicio de Derecho ARCO, ni de portabilidad de datos**”, se informa lo anterior conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad en la materia.

Sin otro asunto en particular, aprovecho el espacio para enviar un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SESESP**

C.c.p.– Licdo. Adrián Martínez Ortega, Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

C.cp.– Licdo. Francisco Javier Buenfil Puc, Titular del Órgano Interno de Control del SESESP

Expediente/Minutario.

EBM/sgg